

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN FILOSOFÍA CURSO 2014/15

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN FILOSOFÍA.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN FILOSOFÍA.....	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO.....	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	8
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....	11
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	23
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	25
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	25
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS.....	27

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN FILOSOFÍA

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Rafael V.	Orden Jiménez	Decano
Rodrigo	Castro Orellana	Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual
Juan Antonio	Valor Yébenes	Coordinador del Grado
Ana	Rioja Nieto	Profesor – Representante Departamentos
Gemma	Muñoz-Alonso López	Profesor – Representante Departamentos
Ángeles	Jiménez Perona	Profesor – Representante Departamentos
Pilar	Fernández Beites	Profesor – Representante Departamentos
Antonio	Blanco Salgueiro	Profesor – Representante Departamentos
Tomás	Payero Soto	Representante del PAS
Raúl	Muñoz Medina	Representante estudiantes
Lucía	Vallejo Rodríguez	Representante estudiantes
M ^a Luisa	de la Cámara García	Agente externo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado, tal como consta en la relación nominal precedente, fue constituida en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad en su sesión de 3 de noviembre de 2014 y ratificada posteriormente por la Junta de Facultad. La Comisión de Calidad del Grado es la responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, para lo cual tiene establecidas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad. La Comisión de

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación/ acreditación 2010-11	Segundo curso de implantación/ acreditación 2011-12	Tercer curso de implantación/ acreditación 2012-13	Cuarto curso de implantación/ acreditación 2013-14	Quinto curso de implantación/ acreditación 2014-15
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	200	200	200	180	180
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	186	188	167	192	158
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93%	94%	83,5%	106.67%	87,78%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	59,9	62	71,7	73,16	73,34
ICM-5 Tasa Abandono del grado	50,80	46,60	56,95	45,18	-
ICM-8 Tasa Graduación	Todavía no hay graduados	Todavía no hay graduados	Todavía no hay graduados	41%	57%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	16,4%	23,6%	25 %	45.71%	32,39%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	7,3%	16,4%	12,5%	31.43%	26,76%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	7,3%	100%	100%	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,78 sobre 10	7,09 sobre 10	6,47 sobre 10	6,66 sobre 10	7,38 sobre 10
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,44 sobre 10	8,36 sobre 10	8,30 sobre 10	8.31 sobre 10	8,69 sobre 10

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

En lo referido al primer indicador (ICM-1), referido al número de plazas ofertadas de nuevo ingreso por el procedimiento de admisión en primer curso en el curso correspondiente, podemos observar que se mantienen los registros del curso 2013-14, que a su vez supusieron una disminución de 20 plazas ofertadas en los tres primeros cursos de implantación del Grado. Esta medida es el resultado de un acuerdo de la Junta de Facultad. La disminución de plazas de nuevo ingreso supone la disminución del número de estudiantes poco interesados por la titulación y por tanto una posible mejora en la tasa de abandono.

El indicador (ICM-2) aporta información anual sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso (estudiantes que acceden bien a través del proceso de preinscripción, bien a través de traslado de expediente, FP, acceso a mayores de cierta edad o estudiantes provenientes de sistemas educativos extranjeros con acuerdos siempre y cuando estén accediendo a un primer curso). Podemos observar una evolución descendente de la matrícula de estudiantes para el primer curso del Grado. Con respecto al curso 2013-14 es un descenso de 34 alumnos. De hecho es el dato mas bajo desde la implantación del Grado.

El porcentaje de cobertura (ICM-3), la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Grado y el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es del 87,78%. Este indicador ha sufrido un descenso de un 18,89% con respecto al curso anterior como consecuencia de la variación de los dos indicadores anteriormente reseñados.

La tasa de rendimiento del Título (ICM-4), la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título de Grado y el número total de créditos ordinarios matriculados ascendió del 59,9% del primer curso de implantación del Grado a un 69% en su segundo año. El tercer año, los datos siguieron ascendiendo con un 71,7% , el cuarto se llegó al 73,16% y en el curso 15-16 ha seguido su evolución ascendente, llegando al registro más alto hasta la fecha, con un 73,34%. Esta evolución ininterrumpidamente positiva desde la implantación del Grado es un dato muy satisfactorio que muestra los resultados de un buen trabajo colectivo, en el que destaca el creciente compromiso de los estudiantes con sus estudios. Es destacable observar que esta tasa está tan solo a unas décimas de las registradas en estudios con un alumnado más especializado como el del Máster de Estudios Avanzados en Filosofía, con una tasa de rendimiento del 75,66% o del Máster en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura, con un 76,47%.

Además, el Grado en Filosofía tiene una tasa de rendimiento casi nueve punto porcentuales por encima de la observada en el Doble Grado de Derecho y Filosofía, donde está en el 64,54%. Confiamos en mantener estos buenos resultados en el futuro.

En este apartado, cabe destacar que sigue habiendo dificultades por parte de los estudiantes para superar algunas materias en las que se matriculan y que esta dificultad no obedece a factores simples y únicos, sino más bien a un conjunto de ellos: la formación previa de los estudiantes de nuevo ingreso, habida cuenta de la baja nota de ingreso a la universidad, la existencia de alumnos que consideran desde un principio que hay asignaturas difíciles y que desisten de intentar superarlas en el curso correspondiente, una tasa altísima de estudiantes que solicitan entrada a la Titulación en segunda o posteriores opciones, lo cual puede indicar que no tienen un interés directo por esta Titulación, algunos de los cuales terminan abandonando sus estudio, etc.

La tasa de rendimiento aumentaría si se disminuyeran el número de plazas de nuevo ingreso de tal manera que no accedieran los alumnos que eligieran la titulación en tercera o posteriores opciones.

La tasa de abandono del Grado (ICM-5) nos aporta una información muy relevante: la proporción anual de estudiantes que abandonan el Título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados. En esta memoria podemos ofrecer por primera vez los indicadores consolidados, dado que los que se presentaron en la anterior memoria, correspondientes al curso 2012-2013 y 2013-2014 se habían calculado con cohorte de entrada 2009/2010 y no con cohorte 2010/2011, que es la fecha en que se inició el Grado. Los indicadores definitivos nos muestran datos altos que comienzan en un 50,80% el primer año, pasan al 46,60% en el segundo, lo cual es una mejora. No obstante, en el tercer año el porcentaje empeora bastante, con un 56,95%. Afortunadamente, los últimos datos disponibles, referidos al curso 2013-14 muestran una evolución favorable, hasta el punto de que se trata del mejor dato registrado, un 45,18%. A pesar de ser un buen dato, en términos relativos, se trata de un porcentaje alto por encima de los observados en el Doble Grado de Derecho y Filosofía, que merece un seguimiento detallado con vistas a su reducción.

El número de estudiantes que abandonan los estudios de Grado se mantiene en los últimos tres cursos en torno a los 90. Fueron 82 estudiantes los que abandonaron en 2012-13, 85 estudiantes en 2013-14 y 94 abandonaron el Grado en 2014-15. Nótese que el cambio de estudios figura también como abandono.

A nuestro parecer, la tasa de abandono disminuiría si se disminuyera el acceso de estudiantes que eligen la titulación en tercera o posteriores opciones.

La tasa Graduación (ICM-8) nos informa de la proporción anual de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año el Grado con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente. Aquí podemos apreciar un ascenso positivo y lógicamente esperable entre los egresados del curso 13-14, cuarto año de implantación del Grado (41%), y los egresados en el curso 14-15 (57%). Este ascenso del 16% se debe a que los de este curso han contado con un año más para graduarse. Hemos de esperar a los resultados del curso 15-16, donde ya podremos contar con unidades comparables. Debemos esperar también a que surjan los primeros egresados en el Doble Grado Derecho-Filosofía para poder hacer una comparación entre ambos títulos.

El indicador siguiente, la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM – 6), referido a la información anual sobre la proporción de profesores del Grado que solicitan su participación en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docentia) con respecto al número total de profesores del Grado, nos arroja unos resultados poco satisfactorios que truncan una gráfica que hasta el momento era ascendente. En efecto, la muy baja participación del primer año (16,4%) ascendió en el segundo año al 23,6%, subió unas décimas más en el tercero (25 %) y fue en el cuarto año cuando alcanzó los niveles más altos, con el 45.71% de participación, siempre por encima del promedio de la UCM. No obstante, el curso 14-15 ese porcentaje bajó, situándose en un 32,39%

Si atendemos al indicador IUCM-7, que expresa la tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente, esto es, relación porcentual entre el número de profesores de Grado que han sido evaluados en el Programa de Evaluación Docente (Docentia) de la Universidad Complutense y el número total de profesores del Grado, vemos que los datos del curso 14-15 (26,76%) muestran un descenso con respecto al curso anterior (31.43%) pero una mejora con respecto a los otros tres años previos, con 7,3%, 16,4% y 12,5%.

Sin embargo, es muy satisfactorio que, por cuarto año consecutivo, el 100% de los profesores evaluados obtuvieron una evaluación positiva, como refleja el indicador IUCM-8. Tanto la Comisión de Coordinación, como las Comisiones de Calidad (Grado y de la Facultad) mantienen su empeño de transmitir a los profesores la importancia de incorporarse a dicho programa, tanto para cumplir con el Verifica como para lograr una adecuada valoración de la calidad y de

la dedicación del profesorado que revertirá en la propia calidad del Grado. También es necesario sostener el empeño de que los estudiantes colaboren en esta tarea.

La tasa de satisfacción de los alumnos con el título (IUCM-13) ha pasado de 5,78 sobre 10 a 7,09 sobre 10, descendió a 6,47 sobre 10, ascendió de nuevo el curso pasado a 6,66 sobre 10 y en el curso 2014-15 alcanza un máximo nunca antes registrado de 7,38 sobre 10. Este dato muestra que en los tres últimos años hay una tendencia de ascenso en lo referido a la satisfacción global de los estudiantes con el Grado. Se trata de un trabajo continuado en pos de esta mejora. Durante el curso 13-14 se pusieron en marcha medidas que han resultado ser efectivas. Las mejoras vienen de la organización docente de las materias del Grado, así como en la distribución de los créditos teóricos y prácticos.

La tasa de satisfacción de los profesores con la titulación (IUCM-14) se mantiene prácticamente constante y alta desde el principio de la implantación del Grado (8,44, 8,36, 8,30, 8,31). Durante el curso 2014-15 se alcanza una satisfacción de 8,69, con lo que los registros altos se consolidan y aumentan. Este es un indicador por el que debemos velar y que no se debe perder.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Tal y como se indica en la memoria Verifica del Grado en Filosofía, la coordinación general del título la llevan a cabo los Directores de Departamento y los Vicedecanos de Estudios y Calidad Docente y de Ordenación Académica. Los Directores de Departamento se encargan sobre todo de la coordinación de los programas de las asignaturas para que esté completa toda la información necesaria para los estudiantes (temario, competencias, métodos de evaluación, porcentajes de evaluación, bibliografía, etc.). Todos estos programas los revisa el Vicedecano de Ordenación Académica y se colocan en la página web de la titulación. El Vicedecano de Estudios y Calidad Docente se encarga de mantener una comunicación directa y fluida con profesores y estudiantes mediante reuniones con ellos en las que se recaba información que sea útil y significativa para detectar fortalezas y debilidades de la titulación. De estas reuniones elabora un informe detallado que remite a la Comisión de Calidad del Grado en Filosofía para que esta Comisión pueda tener un conocimiento más preciso de la marcha interna de la titulación, haga los análisis pertinentes y tome las medidas de mejora oportunas.

El Vicedecano de Estudios y Calidad Docente ha mantenido reuniones con los profesores del Grado y con una representación de estudiantes de los primeros cursos del Grado y de segundo de Grado.

A partir de la información obtenida en estas reuniones se adoptaron medidas referidas a la coordinación de la teoría y la práctica de las asignaturas, la metodología de los grupos prácticos, la información sobre las fechas de los exámenes, la mejora en la información sobre la evaluación y la aprobación de una plantilla general para todos los programas de las asignaturas.

El Coordinador del Grado en Filosofía, en activo desde mayo de 2013, y la Comisión de Coordinación asumen plenamente la coordinación del título en todos sus aspectos. La Comisión de Coordinación de Grado está formada por los siguientes miembros:

Presidente: Juan Antonio Valor Yébenes

Vocales: Pablo López Álvarez, M. Antonietta Salamone y Francisco León Florido

Entre las funciones de las que se ha ocupado la Comisión de Coordinación está la de ayudar al Coordinador en todo lo relativo al seguimiento de la organización docente del título y a la formación de los grupos y tribunales para el TFG.

Las principales vías de Coordinación docente son las distintas reuniones que el Coordinador de Grado mantiene con el Vicedecano de Estudios y de Calidad, así como su participación en las Comisiones de Calidad de la Facultad y del Grado y las sesiones de Coordinación de Grado (dos al menos al año).

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Respecto de la estructura y características del profesorado hay que decir que se ha reducido sensiblemente el número de profesores respecto de los datos presentados en la memoria de verificación, que se referían a la distribución de profesores por categorías en septiembre 2008, aunque se mantiene en valores similares respecto de los datos aportados en la Memoria de Calidad 2011-12.

A continuación se proporcionan los datos actualizados sobre la plantilla de profesorado de la Facultad de Filosofía. Estos datos son importantes pues indican la estructura del profesorado que potencialmente puede impartir docencia en el Grado en Filosofía.

CU= CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD: 10

TU = TITULAR DE UNIVERSIDAD: 40

AS = ASOCIADO: 9

AYD = AYUDANTE DOCTOR: 6

CD = CONTRATADO DOCTOR: 3

TI= TITULAR INTERINO: 4

EM = EMÉRITO: 6

VS = VISITANTE: 1

CI = CATEDRÁTICO INTERINO: 1

Total: 80

Porcentaje de doctores: 94 %

La tendencia, como se puso de manifiesto en la memoria de los dos últimos años muestra una disminución muy importante del profesorado de la Facultad de Filosofía desde el diseño Verifica del Grado en Filosofía.

Respecto a el Programa de Evaluación Docente, lo mas relevante es que los datos del curso 14-15 (26,76%) muestran que, a pesar del descenso de mas de cuatro enteros en la relación porcentual entre el número de profesores de Grado que han sido evaluados de la Universidad Complutense y el número total de profesores del Grado con respecto al curso anterior (31.43%) se observa una mejora con respecto a los otros tres años previos, con 7,3%, 16,4% y 12,5%. Es motivo de satisfacción que todos los profesores evaluados obtuvieran una evaluación positiva, lo que evidencia las buenas prácticas de quienes se sometieron a dicha evaluación y la buena consideración por parte del alumnado de sus docentes.

Tanto la Comisión de Coordinación como la Comisión de Calidad redoblarán el esfuerzo para transmitir a los profesores la importancia de incorporarse al Programa de Evaluación Docente, tanto para cumplir con el Verifica como para lograr una adecuada valoración de la calidad y de la dedicación del profesorado que revertirá en la propia calidad del Grado. También proseguirán en el empeño de que los estudiantes colaboren en esta tarea.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
No procede. El Título carece de prácticas externas

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los datos de movilidad de los alumnos de Grado durante el curso 2014-15 facilitados por la Oficina de Movilidad de la Facultad se organizan en dos apartados: movilidad internacional y nacional.

1. Dentro de la movilidad internacional, contamos a su vez con dos secciones: el programa Erasmus + y otros programas de movilidad internacional.

El nuevo programa Erasmus +, para el período de 2014 al 2020 es heredero del originario programa Erasmus de 1987. Desde entonces, y a través de sus diferentes denominaciones, programas (Sócrates, Leonardo da Vinci, eLearning, PAP) y acciones (Comenius, Grundtvig, Erasmus, Minerva, Lengua, Leonardo...) tiene como objetivos la cooperación educativa, el impulso a la génesis de una ciudadanía europea, la promoción del aprendizaje de lenguas y culturas y la lucha contra el dogmatismo en una Europa unificada sin fronteras.

El nuevo programa Erasmus + se enmarca en la estrategia Europa 2020, en la estrategia Educación y Formación 2020 y en la estrategia Rethinking Education y se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras.

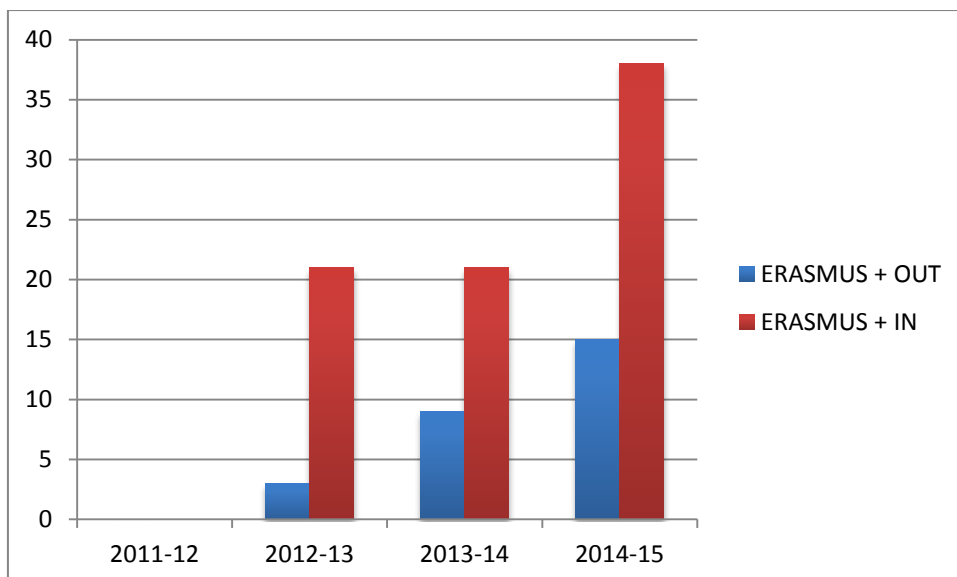
La UCM participa en el programa Erasmus desde sus comienzos y cada año mantiene una amplia oferta de destinos en universidades europeas para aquellos estudiantes que deseen cursar en ellas parte de sus estudios. Es la universidad que más alumnos recibe. La oferta de destinos varía de unas titulaciones a otras dependiendo de que exista un Acuerdo Bilateral firmado entre la UCM y otra universidad en un área de estudios concreta, lo que determina que la oferta de destinos varíe de una Titulación a otra.

Se incluyen en este programa las prácticas del Programa Erasmus+, en las que han participado cuatro estudiantes de nuestra Facultad en el curso 2014-15. Se trata de la estancia de tiempo en una empresa u organización de otro país participante. Tiene por finalidad contribuir a que las personas se familiaricen con el mercado laboral a escala comunitaria.

En el Grado en Filosofía los datos muestran una evolución al alza tanto en el número de estudiantes que salen con el programa Erasmus + como los que acceden a nuestros estudios.

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
ERASMUS + OUT	0	3	9	15
ERASMUS + IN		21	21	38

La presentación gráfica de estos datos lo muestra con claridad.



Este ascenso ha de ser interpretado positivamente, toda vez que las capacidades, aptitudes y comprensión del entorno que promueven, así como los valores que defiende este programa son dignos de promoción.

Dentro de la movilidad internacional, la segunda sección es la de otros programas de movilidad internacional. Aquí nos referimos al Programa Becas Iberoamérica. Estudiantes de grado. Santander Universidades ((antiguas BECAS SANTANDER-CRUE/UCM DE MOVILIDAD CON LATINOAMÉRICA). Es un proyecto de cinco años de duración, 2011-2015, cuyo objetivo es reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. La presente convocatoria ofrece a los alumnos de la Universidad Complutense de Madrid la posibilidad de completar su formación realizando una estancia de un semestre académico en instituciones de educación superior de Iberoamérica con las que existe convenio de colaboración.

Durante el curso 2014-15 dos estudiantes han salido dentro de este programa, uno más de lo registrado en el curso 2013-14.

No ha habido estudiantes de entrada.

2. En lo referido a la movilidad nacional, contamos con el Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE). Lo convoca el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Su objeto es brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad española distinta a la suya.

Los estudiantes pueden solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por su Universidad de origen. Éstas se publican entre los meses de enero y marzo de cada año y son el resultado de la firma de Acuerdos Bilaterales entre las universidades.

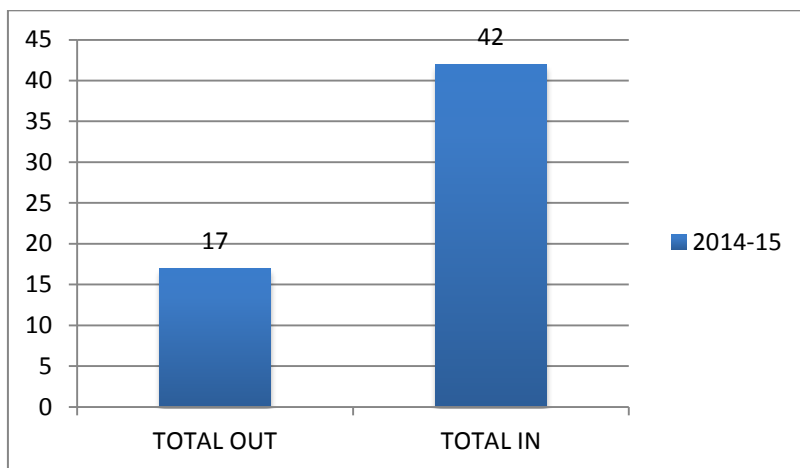
El Programa SICUE estuvo apoyado por varios tipos de becas, entre las cuales se encontraba el Programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes «Séneca» del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y otro tipo de ayudas otorgadas por Comunidades Autónomas e instituciones públicas o privadas.

Los datos que muestran la evolución de las entradas y salidas son los siguientes

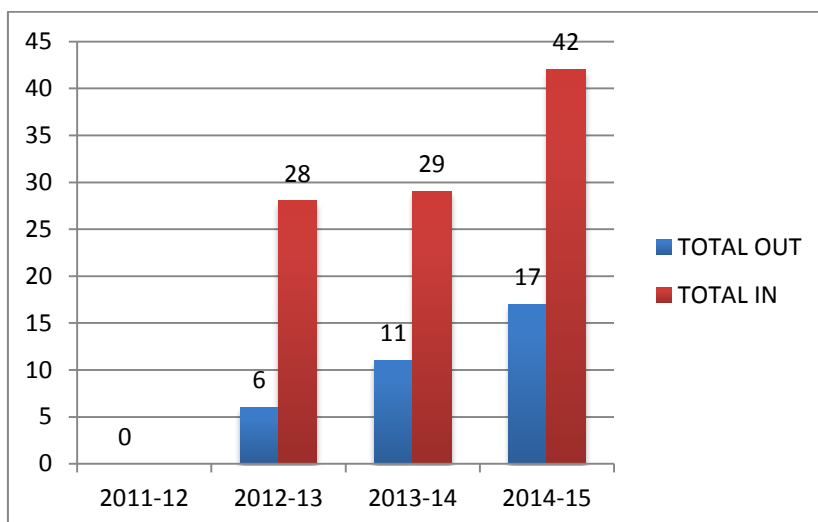
	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
SICUE-SÉNECA OUT	0	3	1	0
SICUE-SÉNECA IN		7	8	4

Es notable el descenso en las salidas en el curso 2014-15 así como la reducción a la mitad del número de entradas.

Si analizamos de un modo global las entradas y salidas de estudiantes, tanto nacionales como internacionales durante el curso 2014-15 tenemos los siguientes datos: 17 estudiantes que salen y 42 en el registro de entradas:



Conviene hacer un análisis evolutivo de las entradas y salidas de estudiantes, tanto nacionales como internacionales durante los últimos cuatro cursos. Las tendencias se ponen de manifiesto en la siguiente gráfica.



En primer lugar, entendemos que la ausencia de registros en el curso 2011-12 de estudiantes del Grado en Filosofía que solicitasen participar en los programas de movilidad se explica porque el Grado se había implantado solo en sus dos primeros cursos, que son sobre todo cursos de formación básica en sus estudios. Los estudiantes esperaron a formarse un poco más y tener una mayor grado de madurez para decidir irse a otra universidad.

Los datos de movilidad de Estudiantes de la Facultad de Filosofía del curso 2012-13 registraron 3 estudiantes que cursaron sus estudios en otro centro bajo el programa SICUE/Séneca y 3 que lo hicieron bajo el programa Erasmus.

El número de alumnos otras universidades españolas que cursaron sus estudios en nuestro Grado bajo el programa SICUE/Séneca fueron 7, a los que se unen los 21 procedentes de universidades europeas bajo el programa Erasmus.

En el curso 2013-14, un estudiante cursó sus estudios en otro centro bajo el programa SICUE/Séneca, 9 lo hicieron bajo el programa Erasmus y uno bajo el programa de Intercambio

por Convenios (Becas Iberoamérica Santander Estudiantes de Grado, con lo que 11 estudiantes cursaron su estudios fuera bajo algún programa de movilidad.

El número de alumnos otras universidades españolas que cursaron sus estudios en nuestro Grado bajo el programa SICUE/Séneca fueron 8, a los que se unen los 21 procedentes de universidades europeas bajo el programa Erasmus, sumando 29, uno mas que en el curso precedente. Los datos de movilidad tanto en entradas y salidas de los diferentes programas muestran una mejora con respecto a los del curso anterior. Por último, en el curso 2014-15, tenemos las 17 salidas y 42 entradas que comentábamos anteriormente, mostrando una mejora nuevamente.

Ello nos lleva a ver que los datos muestran una correlación entre el desarrollo del Grado y el aumento de la movilidad, que entendemos que es una relación de causalidad, ya que, la mayor madurez y la mejora en los conocimientos predisponen favorablemente a los estudiantes a salir a proseguir sus estudios en otros centros nacionales o extranjeros.

Muy destacado y positivo ha sido también el ascenso de estudiantes de Universidades nacionales o extranjeras en nuestro Centro, como puede observarse en la misma gráfica.

Consideramos conveniente estrechar lazos de Cooperación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales con el fin de emprender acciones tendentes a explicar a los estudiantes la importancia académica, curricular y vital de la movilidad, cuyos beneficios son difíciles de exagerar.

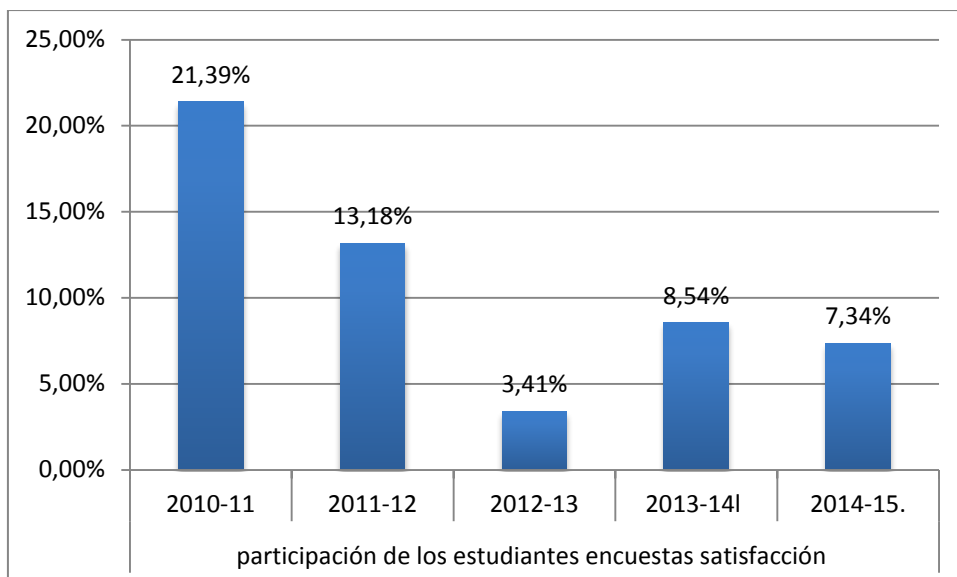
En suma, los datos muestran un aumento de la movilidad nacional e internacional, en entradas y salidas en los diferentes programas, con respecto a todos los registros precedentes de nuestro Centro, como resultado de la implantación progresiva del Grado.

Un factor que escapa a nuestras capacidades, pero que no podemos dejar de reseñar al tratar este punto es la merma de presupuestos dedicados a los estos programas, la cual tiene un efecto claramente negativo en la capacidad de los estudiantes y sus familias para costear económicamente estancias de formación, sobre todo en medio de una crisis económica muy grave y con un aumento enorme de las tasas de matriculación. La cuantía de las ayudas en los programas Erasmus+ oscila entre los 200 y 300 euros mensuales. El Vicedecanato de Relaciones Internacionales trabajará con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para obtener un mayor apoyo económico a los programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

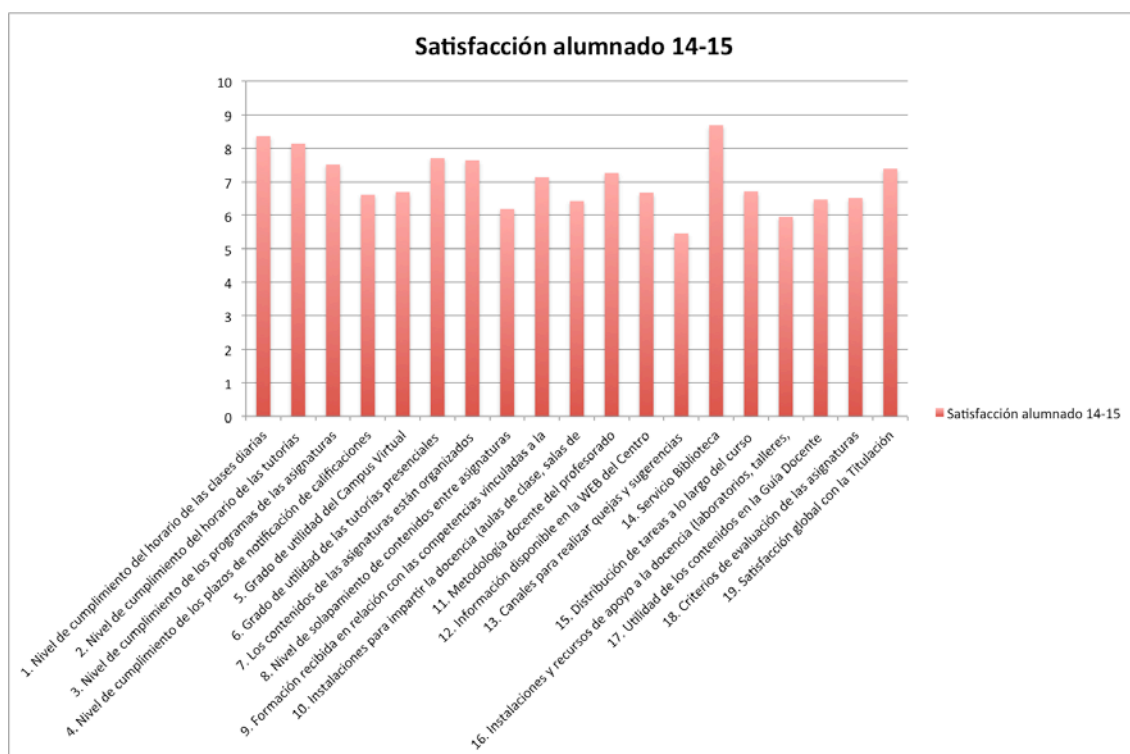
Comenzaremos con los datos que nos proporcionan las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes. Para empezar, en lo tocante al número de encuestados, diremos que durante el curso 2014-15 participaron en la encuesta un total de 42 estudiantes, seis menos de los 48 que tomaron parte en ella en el curso 2013-14. La tendencia de participación de los estudiantes en las encuestas continúa en niveles bajos, del 21,39% en 2010-11, al 13,18% en 2011-12, un 3,41% en 2012-13, y del 8,54 % en 13-14 al 7,34 % en 14-15.

La gráfica muestra que esta es una de las debilidades que no podemos soslayar y sobre la que es necesario trabajar.



De cara a aumentar la representatividad de los datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes convendría ampliar la muestra. La Comisión de Calidad volverá a contactar con los profesores durante el periodo de realización de las encuestas para que expliquen en clase la importancia de la participación de los estudiantes.

Pasando al capítulo de datos, del gráfico que los refleja queremos destacar lo siguiente



Como puede observarse en la gráfica, las mejores calificaciones recaen en el servicio de Biblioteca, con 8,68 puntos sobre 10. Una nota que coincide con los resultados de otra encuesta, la de satisfacción de los usuarios de la Bibliotecas UCM. En esta vemos que la de Filosofía ha sido durante el curso 2014-15 la Biblioteca mejor valorada de la UCM por las siguientes razones: la adecuación de la colección a las necesidades de los usuarios recibe 8

puntos sobre 10, siendo lo obtenido el curso pasado 7,1 y la media de las Bibliotecas UCM de 6,6. La capacidad de respuesta obtenida al solicitar alguna información recibe 8,4 puntos sobre 10, siendo lo obtenido el curso pasado 8 y la media de las Bibliotecas UCM de 7,1. La capacidad de gestión y resolución de las preguntas del personal de la biblioteca merece 8,8 puntos, mejorado en dos décimas la nota del curso pasado y superando la media de Bibliotecas en 1,7 puntos. Incluso en el aspecto peor valorado, el del equipamiento informático (5,5) se mejora en medio punto la nota del curso pasado y la del resto de bibliotecas. Todo lo cual hace que la satisfacción global con el servicio de biblioteca reciba 8,4 puntos sobre 10, calificación que supera nuevamente los resultados del curso anterior (7,9) y está muy por encima de los de la media BUC (7).

Muy buena puntuación recibe también el nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias (8,36), el nivel de cumplimiento del horario de las tutorías (8,13), el grado de utilidad de las tutorías presenciales (7,71), la buena organización de los contenidos de las asignaturas (7,64), el nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas (7,52), la metodología docente del profesorado (7,26) y la formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación (7,14). Las buenas calificaciones en estos indicadores tan relevantes hacen que la satisfacción global con la Titulación sea de 7,38.

Entre 6 y 7 puntos sobre diez reciben las siguientes cuestiones: la distribución de tareas a lo largo del curso (6,71), el grado de utilidad del Campus Virtual (6,69), la información disponible en la WEB del Centro (6,67), el nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (6,62), los criterios de evaluación de las asignaturas (6,51), la utilidad de los contenidos en la Guía Docente (6,46), las instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio) (6,43) y el nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas (6,19). Los de este segundo bloque son resultados aceptables, pero debe trabajarse por su mejora a través de la Comisión de Calidad.

No incluimos lo referido a la movilidad o a las prácticas externas porque no tenemos un número de respuestas suficientemente representativas (solo contestaron a esta pregunta 2 y 3 estudiantes respectivamente).

Las peores puntuaciones de las encuestas de satisfacción del alumnado, siempre por encima de 5 sobre 10 van para las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia, como los laboratorios, talleres, aulas de informática, proyectores, etc., que, a juicio de los estudiantes merecerían una renovación (5,95) y tampoco fueron bien valorados los canales para realizar quejas y sugerencias (5,46). Observamos que ambos ítems obtuvieron una puntuación baja también el curso pasado (5,48 y 5,07 respectivamente) y bajas fueron también hace dos cursos, lo que muestra que, a pesar de que este curso la percepción ha mejorado levemente con respecto al anterior, es necesario poner en marcha medidas correctivas que ubiquen estos indicadores, que son tradicionalmente los peor evaluados, en mejores posiciones.

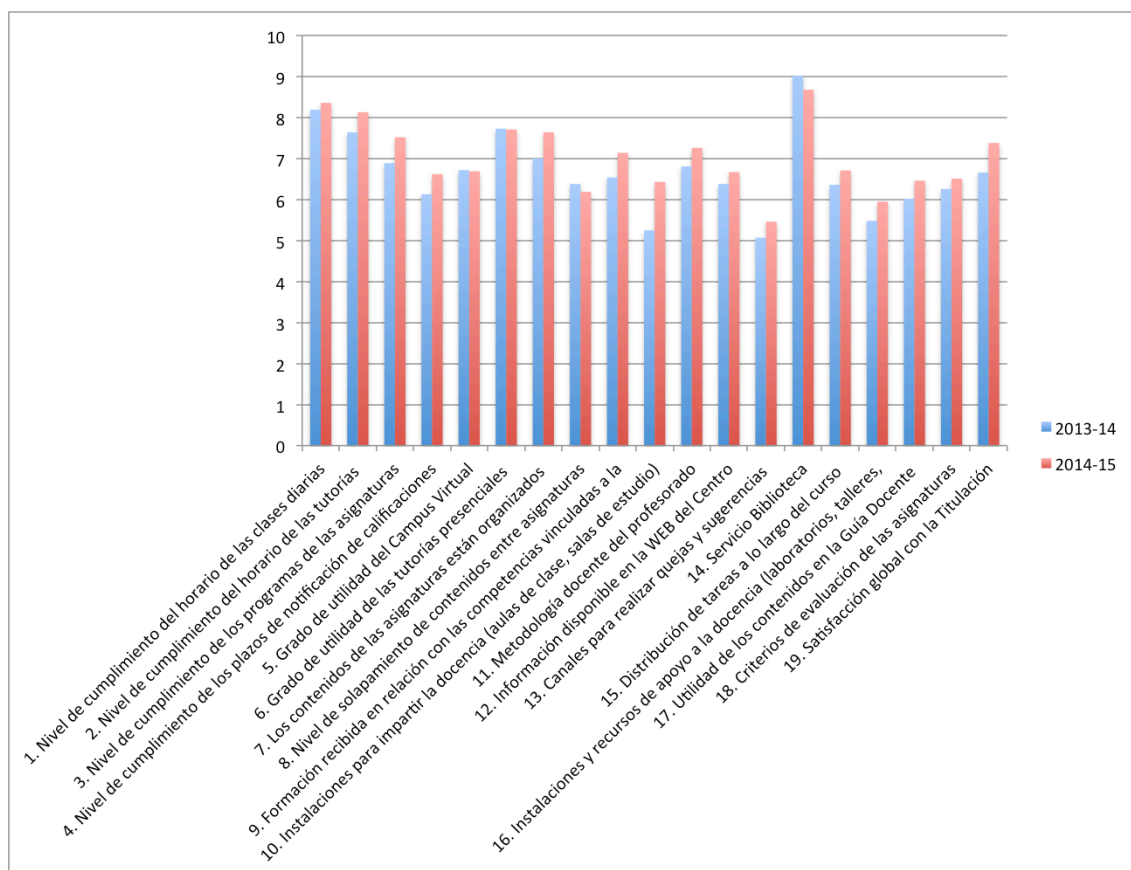
Antes estos dos últimos indicadores se proponen las siguientes medidas: en lo referido a instalaciones se pondrá en conocimiento del Decano, para que valore qué medidas se pueden tomar para mejorar la satisfacción de los estudiantes.

En lo tocante a las vías de comunicación de los estudiantes, es necesario insistir en que estas vías existen: tabloneros de información, buzón de sugerencias y quejas, atención por parte de órganos unipersonales, presencia de representación en órganos colegiados... aunque no son suficientemente conocidas,

A pesar de que están enteramente visibles y explicados en la página web de la Facultad. A comienzos de los cursos académicos 2012-13, 2013-14 y 2014-15 el Vicedecano de Estudios y Calidad Docente y el Vicedecano de Estudiantes aprovecharon el acto de bienvenida a los

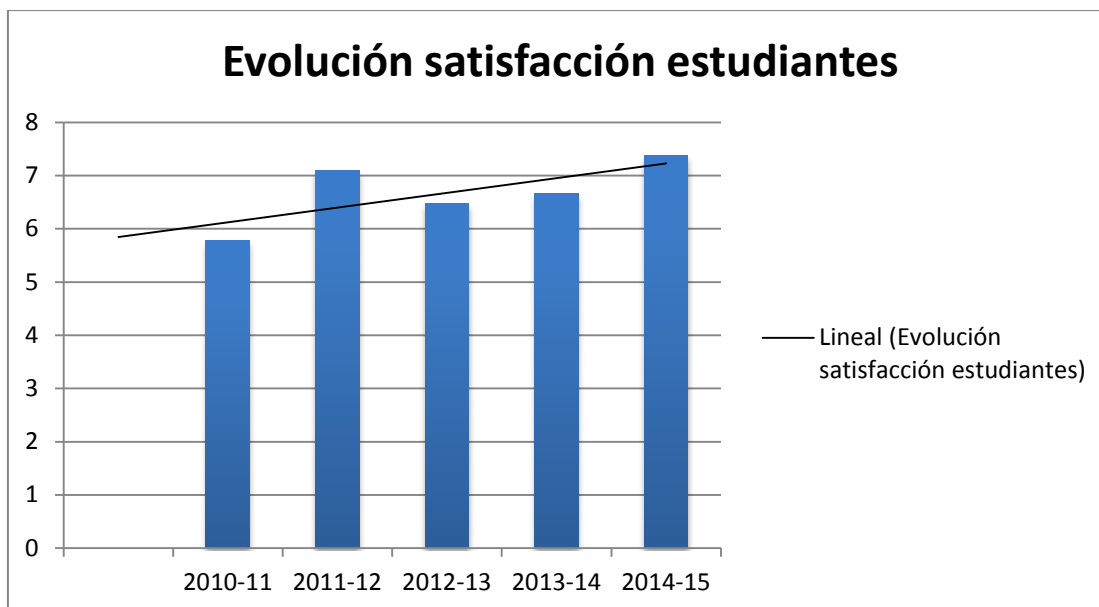
estudiantes a comienzos de curso para promocionar el conocimiento y uso de estos canales en el alumnado. Es conveniente continuar y mejorar el plan de promoción de estos medios, y en su caso, hacer mejoras, que debe ponerse en práctica tanto por parte del Centro, como por parte de los representantes de estudiantes. Esta circunstancia se pondrá en conocimiento de la Comisión de Calidad y del Decanato para llevar a cabo actuaciones de mejora.

Evolutivamente, la mayoría de los indicadores han mejorado con respecto al curso anterior, como puede apreciarse en la gráfica:



15 de los 19 indicadores de satisfacción de los estudiantes estudiados mejoran con respecto a los del año anterior.

Globalmente considerada, la satisfacción del alumnado con el Grado ha ido mejorando a lo largo de los años, como muestra la línea de evolución. Del 5,78 de 2010-11 (datos mas bajos) al 7,09 en 2011-12, el 6,47 y 6,66 de 2012-13 y 2013-14 y de nuevo el ascenso al 7,38 de 2014-15, la mejor evaluación hasta la fecha, que es el resultado de un esfuerzo colectivo en el que se debe perseverar.

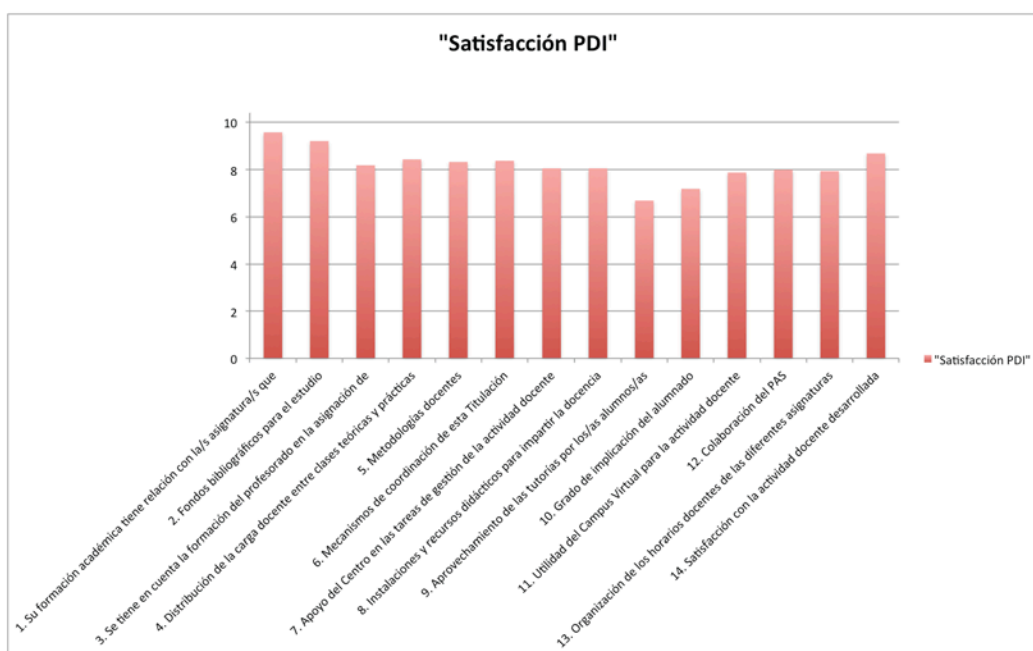


A continuación, procedemos a analizar los datos que nos proporcionan las encuestas de satisfacción realizadas a los profesores. Para empezar, en lo tocante al número de encuestados, diremos que durante el curso 2014-15 participaron en la encuesta un total de 16 profesores, diez menos de los 26 que tomaron parte en ella en el curso 2013-14. La tendencia de participación de los profesores es a la baja.

La participación en el curso 2014-15 es del 22,54%, lo cual está por debajo del 35,94 de 2012-13 y del 38,24% de 13-14.

Nuevamente, de cara a aumentar la representatividad de los datos convendría ampliar la muestra. La Comisión de Calidad debe tomar nota de este dato para aumentar la participación del profesorado y debemos seguir incentivando al profesorado para que aumente su participación.

Pasando al capítulo de datos, del gráfico que los refleja queremos destacar lo siguiente



En primer lugar, los aspectos mejor valorados son los siguientes:

La formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte (9,56) lo que supone una mejora con respecto a los datos del curso anterior (9,15)

Los fondos bibliográficos para el estudio (9,19), que mejoran la calificación recibida en 2013-14 (8,73)

La distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (8,44), también mejora con respecto a los datos del curso anterior (8,04)

Lo mismo cabe decir de los mecanismos de coordinación de esta Titulación (8,38), que era calificado con 7,5 el curso pasado.

Buena calificación reciben las metodologías docentes (8,33) que mejoran el 7,64 del curso anterior.

Preguntados por si se tiene en cuenta la formación del profesorado en la asignación de docencia se obtiene un 8,19, que mejora el 7,58 del curso pasado

Por encima del 8 están también el apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente (8,06) que mejora la calificación del curso anterior (7,88); las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia, que pasa del 7,35 al 8,06 y la colaboración del PAS, que asciende del 7,77 al 8. Respecto de las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia hay que decir que las aulas están bien dotadas y que la acción debe ir destinada a concienciar a los profesores para que den uso a los recursos disponibles.

Por debajo del 8, pero también en proceso de mejora se sitúan tres indicadores: la organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas, que mejora del 7,69 al 7,94; la utilidad del Campus Virtual para la actividad docente, que sube del 7,08 del curso pasado al 7,88 y el grado de implicación del alumnado que también asciende del 6,46 al 7,19.

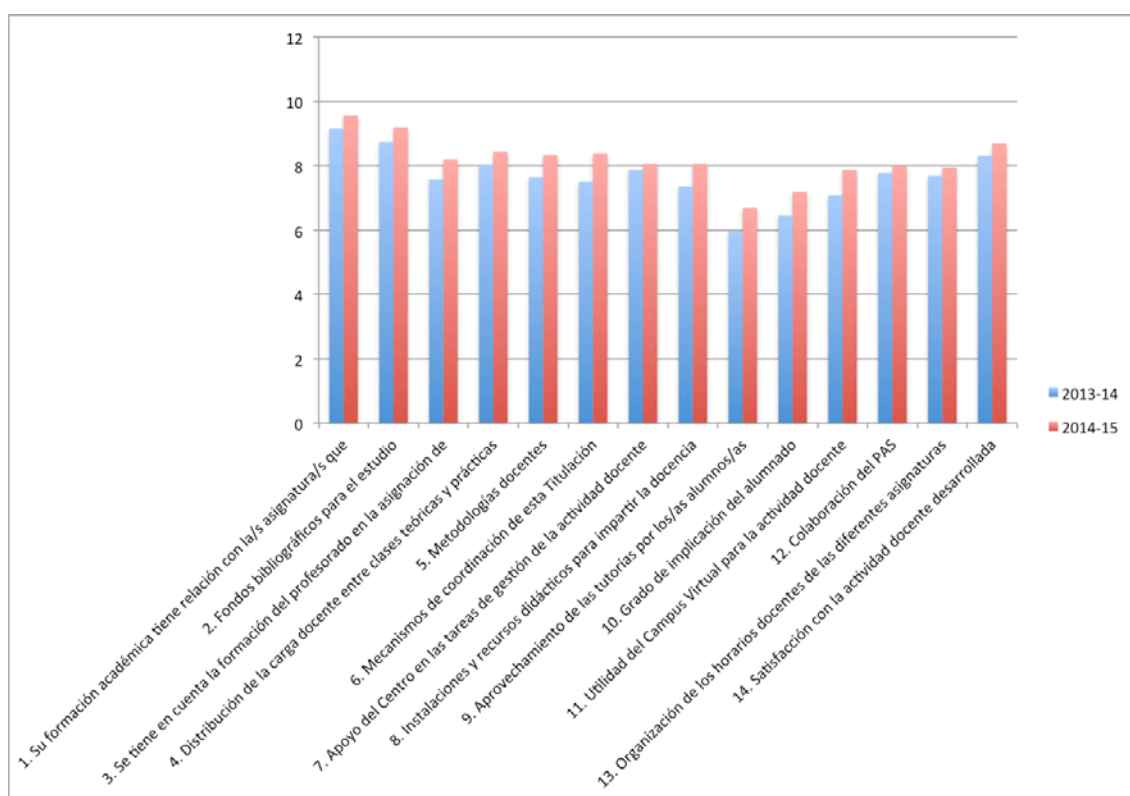
El último lugar lo ocupa el aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as que recibe un 6,69. Por un lado, esta cifra es también una mejora del 5,96 de 2013-14, y por otro refleja la preocupación, constante en los últimos años, del personal docente por que los estudiantes aprovechen mas un recurso que está a su disposición y que parecen no usar tanto como podrían y debieran.

La satisfacción del profesorado con la actividad docente desarrollada es muy alta, de un 8,69, por encima de los datos del curso anterior (8,31).

10 de los 14 indicadores de la encuesta de satisfacción del PDI son iguales o superiores a 8.

En suma, todos lo indicadores de la encuesta de satisfacción del PDI mejoran con respecto a los del curso anterior. Puede evidenciarse esta evolución positiva en la siguiente gráfica que presenta la satisfacción del PDI comparando los cursos 13-14 y 14-15

SATISFACCIÓN DEL PDI. COMPARATIVA 2013-14 Y 2014-15



3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Aun no contamos con encuestas diseñadas para la inserción laboral que señalen la satisfacción de los egresados con la formación recibida en el momento de terminar sus estudios.

Es necesario diseñar una encuesta a tal fin, así como establecer unos procedimientos que permitan obtener información de la satisfacción de los egresados y empleadores, información sobre la inserción laboral.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

No hay sugerencias ni reclamaciones en el periodo que cubre esta Memoria. El sistema de quejas y reclamaciones se puede encontrar muy claramente en la página web de la Titulación, donde se explica qué es una sugerencia, se facilita una dirección de correo electrónico para hacerla, se explica el procedimiento y se proporciona un modelo de reclamación.

Como hemos comentado, en la encuesta de satisfacción el ítem relacionado con los canales para realizar quejas y sugerencias recibió un 5,46 y también una puntuación baja también el curso pasado (5,07).

Habrá que hacer un esfuerzo para que todos los estudiantes conozcan estos canales, que son de uso muy sencillo y son muy visibles en la página web de la titulación. Al comienzo de los cursos académicos 2012-13, 2013-14 y 2014-15 el Vicedecano de Estudios y Calidad Docente y el Vicedecano de Estudiantes anunciaron en el acto de bienvenida a los estudiantes que existían estos canales.

Siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad se informa a los alumnos de que las reuniones que mantendrán con el Vicedecanato de Estudios servirán como canal complementario de recogida de quejas y sugerencias.

Las reuniones del Coordinador del Grado con los estudiantes de Trabajo Fin de Grado también sirvieron para promocionar estos canales. En concreto, en las mantenidas el 20 de octubre de 2014 y el 27 de octubre de 2014. Además de estas reuniones, orientadas a los matriculados en esta asignatura, han sido constantes los contactos entre estudiantes y el Coordinador, por medio de tutorías. En ellas, los estudiantes exponían sus dudas, comentarios y sugerencias sobre el funcionamiento general del Grado y el Coordinador ha ejercido como orientador en el ejercicio de sus funciones. Especial interés suscitaron en el Coordinador la detección de solapamientos en los contenidos de las asignaturas, que fueron comunicados debidamente a los profesores para su conocimiento y reorientación de las materias.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Todas las recomendaciones que la ANECA hizo cuando valoró favorablemente el Grado en Filosofía fueron recogidas e introducidas en la Memoria Verifica. La Comisión de Calidad atenderá para que estas recomendaciones sean realmente implantadas. Hasta ahora no hemos encontrado ninguna desviación respecto de estas recomendaciones.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Las acciones puestas en práctica, siguiendo las últimas recomendaciones son las siguientes: En el informe de Seguimiento del Título (2011-2012) se recomendaba especificar las asignaturas impartidas en otros idiomas, dado que en la memoria de Verificación se indica que las lenguas de impartición son el español y un idioma extranjero. Se imparten en alemán las asignaturas "Alemán elemental para filósofos" (básica) y "Alemán avanzado para filósofos" (optativa) de la materia "Idiomas para filósofos" correspondiente al módulo "Idiomas" y además se han impartido en inglés las siguientes asignaturas.

TIPO ESTUDIO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CURSO	Nº ECTS	PERIODO IMPARTICIÓN
GRA	Corrientes Actuales de la Filosofía I	OBLIGATORIA	4º	6	Primer Cuatrimestre
GRA	Seminario de Historia de la Filosofía Antigua	OPTATIVA	4º	6	Primer Cuatrimestre
GRA	Filosofía del lenguaje I	OBLIGATORIA	3º	6	Primer Cuatrimestre
GRA	Filosofía de la ciencia I	OBLIGATORIA	4º	6	Primer Cuatrimestre

Se ha procedido a actualizar la página web del título, especialmente en lo referido a los procedimientos de matriculación. Los plazos y procedimientos de inscripción los realiza de forma centralizada la UCM. Los centros y las titulaciones no podemos hacer nada al respecto. En cualquier caso, esta información está siempre en la página web del Grado en Filosofía.

La accesibilidad de la información en la web ha mejorado notablemente. Se accede a "Acceso y Admisión/Plazos" en un solo clic. La información sobre la movilidad y los convenios de movilidad se encuentra en "detalles de la titulación/estructura del Plan/acuerdos o convenios de colaboración". Ahí hay dos enlaces, uno para ERASMUS y otro para SICUE/SENECA. Las guías docentes están disponibles en la web.

Se han precisado las funciones de la Comisión de Calidad y las normas de funcionamiento. La interacción de la Comisión del Grado en Filosofía con la Comisión de Calidad del Centro es satisfactoria dado que, como se indicaba, todos los miembros de la Comisión de Calidad de esta titulación de Grado son miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad y rinden cuentas a esta última anualmente cuando se aprueban las Memorias de Seguimiento de las titulaciones. La valoración sobre este sistema es muy positiva.

Con el fin de que los estudiantes tengan toda la información relevante y completa referida a los programas de las asignaturas, los Vicedecanos de Ordenación Académica y de Estudios y Calidad Docente llevan a cabo una unificación de la forma en la que se recopila toda esta información y se publicita en la página web de la Facultad.

Los procedimientos para la presentación de quejas, reclamaciones o sugerencias se han mejorado, si bien los resultados no son los deseables. Mas allá de la incentivación a su uso, los resultados dependen en última instancia de la voluntad de las poblaciones objeto de estudio.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Atendiendo a las recomendaciones se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Se han incluido las reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad.
- Se ha reflexionado sobre la efectividad del Sistema de Garantía de Calidad.
- Se ha analizado la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.
- Se ha analizado la calidad de los programas de movilidad
- Se analizan nuevos canales para recoger quejas y sugerencias.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

La Junta de Centro no introdujo ninguna acción de mejora en la Memoria de Seguimiento anterior en relación a las ya propuestas por la Comisión de Calidad.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento Externo del título.

Las acciones de mejora son las siguientes:

- Regularidad en las reuniones mantenidas por la Comisión de Calidad.
- Coordinación entre las Comisiones de Calidad (Grado y Facultad)
- Análisis de la efectividad del Sistema de Garantía de Calidad.
- Reflexión sobre la mejora del modelo de coordinación docente implantado.
- Estudio de los programas de movilidad
- Búsqueda de nuevos canales para recoger quejas y sugerencias y de métodos para publicitarlos.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Sin modificaciones

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Sin modificaciones

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Los puntos fuertes de la titulación que se han mantenido e incrementado con respecto a la Memoria de Seguimiento anterior de 2013-14 son los siguientes.

1. El enlace de la página Web que contiene la información del Grado es clara, actualizada y con una interfaz amigable, lo cual es el resultado de un proceso continuo de mejora de su usabilidad. Entre los más recientes cambios cabe destacar la creación de guiones e iconos que permiten conocer de un solo vistazo el contenido de las páginas vinculadas. Desde la página de inicio del Grado es posible acceder con un solo clic al díptico de la titulación, los programas, horarios, planes de estudio, información sobre el Trabajo Fin de Grado o la página de matriculación online. Es necesario mantener el trabajo de actualización de la web para mantener el nivel actual.
2. El funcionamiento y conexión entre los órganos colegiados de coordinación (Comisión de Calidad de la Facultad, Comisión de Calidad del Grado y Comisión de Coordinación del Grado), así como la coordinación e intercambio de información entre los órganos unipersonales que velan por la calidad del Grado es muy positivo. Esto se debe al hecho de que los miembros de la Comisión de Calidad del Grado sean también miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad, incluyendo al Decano y el Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual, supone un trabajo adicional para los integrantes, pero garantiza tanto la coordinación y fluidez de la información a ambos niveles como la mayor

10. 10 de los 14 indicadores de la encuesta de satisfacción del PDI son iguales o superiores a 8. Esto muestra que el Título funciona en muy diferentes niveles y que el trabajo se está haciendo bien. Conviene perseverar para mantener esta dinámica.
11. El mantenimiento desde su creación en el año 2011-2012 de un curso propedéutico especialmente dirigido a los estudiantes de primero de Grado. El curso se denomina “Técnicas de investigación y escritura en Filosofía” y en él se proporciona a los estudiantes conocimientos instrumentales para poder desarrollar con garantía, eficacia y solvencia sus estudios, sobre todo por lo que se refiere a la elaboración y presentación de trabajos académicos. Este curso ha tenido muy buena aceptación, según las encuestas realizadas a su término. En estas, los alumnos encuestados se pronuncian acerca de la utilidad que a su juicio tenía cada uno de los bloques temáticos del curso. Sobre un máximo de 5 puntos, estos fueron algunos de los resultados: el ensayo argumentativo: 4,63; presentación de trabajos en la Universidad: 4,50; el comentario de texto: 4,81; valoración global del curso: 4,19
12. Los magníficos recursos, siempre en aumento, de la prestigiosa Biblioteca de la Facultad de Filosofía, permiten a docentes y estudiantes llevar a cabo sus labores de aprendizaje e investigación con el apoyo de la muy sobresaliente labor profesional y humana de todo el personal de la Biblioteca, una circunstancia que queda inequívocamente registrada en las encuestas presentadas.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. [Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar](#)

- La tasa de abandono del Grado. La proporción anual de estudiantes que abandonan el Título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados es preocupante. 82 estudiantes abandonaron el Grado en 2012-13, 85 en 2013-14 y 94 abandonaron en 2014-15. Hemos pasado de un 50,80% el primer año de implantación del Grado al 46,60% en el segundo, lo cual es una mejora. No obstante, en el tercer año el porcentaje empeora bastante, con un 56,95%. Afortunadamente, los últimos datos disponibles, referidos al curso 2013-14 muestran una evolución favorable, hasta el punto de que se trata del mejor dato registrado, un 45,18%. A pesar de ser un buen dato, en términos relativos, se trata de un porcentaje elevado que merece un seguimiento detallado con vistas a su reducción.

Propuesta: La tasa de abandono disminuiría si se disminuyera el acceso de estudiantes que eligen la titulación en tercera o posteriores opciones. Es una acción que por su complejidad debe abordarse en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad.

El Vicedecanato de Estudios convocará reuniones con los alumnos de Grado para realizar un estudio y análisis sobre las causas de abandono que permita desarrollar otras acciones de mejoramiento.

La tasa de abandono también se combate con medidas como los cursos propedéuticos que la Facultad oferta a los estudiantes asimismo conviene mantener los 5 cursos de “Introducción a la Biblioteca y a sus recursos de información”. Son cursos organizados por la Biblioteca de la

Facultad por los que pasan todos los estudiantes de primero de Grado. Además, la Biblioteca oferta los cursos "Recursos especializados en Filosofía" (2 cursos para alumnos de 2º y 3º ciclo), "Uso y posibilidades de la Biblioteca de Filosofía" y "Búsqueda de información en la Web".

- Docencia. La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente, referida a la información anual sobre la proporción de profesores del Grado que solicitan su participación en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Complutense (Docencia) con respecto al número total de profesores del Grado, nos arroja unos resultados poco satisfactorios que truncan una gráfica que hasta el momento era ascendente. En efecto, la muy baja participación del primer año (16,4%) ascendió en el segundo año al 23,6%, subió unas décimas mas en el tercero (25 %) y fue en el cuarto año cuando alcanzó los niveles mas altos, con el 45.71% de participación, siempre por encima del promedio de la UCM. No obstante, el curso 14-15 ese porcentaje bajó, situándose en un 32,39%

Propuesta: Someterse al sistema de evaluación es objetivamente una carga de trabajo añadida a las habituales, la tasa aumentaría con el aumento de incentivos para los profesores que obtengan evaluaciones positivas.

El aumento y la publicidad de dichos incentivos podría incentivar la participación.

Tanto la Comisión de Coordinación como la Comisión de Calidad redoblarán el esfuerzo para transmitir a los profesores la importancia de incorporarse al Programa de Evaluación Docente, tanto para cumplir con el Verifica como para lograr una adecuada valoración de la calidad y de la dedicación del profesorado que revertirá en la propia calidad del Grado. También proseguirán en el empeño de que los estudiantes colaboren en esta tarea.

- Encuestas de satisfacción de estudiantes: la participación es muy baja.

Propuesta: De cara a aumentar la representatividad de los datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes convendría ampliar la muestra. La Comisión de Calidad volverá a contactar con los profesores durante el periodo de realización de las encuestas para que expliquen en clase la importancia de la participación de los estudiantes en un proceso sencillo que beneficia a todos. La Comisión de Calidad contactará con los profesores durante el periodo de las encuestas para que insistan en clase en la importancia que tienen, dado que permiten adquirir una idea genérica de la marcha del Grado, detectando sus fortalezas y debilidades e intentando solucionar estas últimas. Por otro lado, se incentivará que las encuestas se realicen directamente en el aula de informática en el periodo de descanso entre clase y clase.

- Encuestas de satisfacción del PDI: la participación es muy baja.

Propuesta: Nuevamente, de cara a aumentar la representatividad de los datos convendría ampliar la muestra. La Comisión de Calidad debe tomar nota de este dato para aumentar la participación del profesorado en este proceso que tan solo lleva unos minutos. Los representantes de los departamentos en la Comisión de Calidad harán un llamamiento a los profesores de sus respectivos departamentos para que aumenten su participación en las encuestas.

Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia. Una de las peores puntuaciones de las encuestas de satisfacción del alumnado, aunque siempre por encima de 5 sobre 10 (5, 95) y levemente mejores que las del curso anterior (5,48) van para las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia. Quedan aquí incluidos los espacios como aulas de informática, proyectores, etc., que a juicio de los estudiantes merecerían una renovación.

Propuestas: A nuestro juicio, las instalaciones y los recursos de apoyo a la docencia son adecuados, puede que la baja tasa que se muestra en la encuesta de satisfacción del alumnado

se deba al uso escaso o deficiente que se hace de ellos. La Comisión de Calidad hará un llamamiento a los profesores para que aprovechen las posibilidades que ofrecen las instalaciones y los recursos de apoyo a la docencia. Por lo que se refiere al uso del Campus Virtual, la Comisión de Calidad continuará insistiendo a los profesores para que amplíen el uso de esta vía de comunicación y docencia. No obstante, esta circunstancia se pondrá en conocimiento del Decanato, para que valore qué medidas se pueden tomar, si procede, para mejorar la satisfacción de los estudiantes.

- Canales para realizar quejas y sugerencias. Este ítem es el que peor puntuación obtiene en las encuestas de satisfacción del alumnado (5,46), aunque es levemente mejor que el del curso pasado (5,07).

Propuesta: este indicador es tradicionalmente bajo. A pesar de que este curso la percepción ha mejorado levemente con respecto al anterior, es necesario poner en marcha medidas correctivas que ubiquen este indicador en mejores posiciones.

Las vías de comunicación de los estudiantes son muy sencillas de usar, están abiertas y en funcionamiento (tablones de información, buzón virtual y real de sugerencias y quejas, atención por parte de órganos unipersonales, presencia de representación en órganos colegiados...).

En la página web de la Titulación se explica qué es una sugerencia, se facilita una dirección de correo electrónico para hacerla, se explica el procedimiento y se proporciona un modelo de reclamación.

No obstante, nos enfrentamos a una inercia de falta de uso que hace que pasen desapercibidas y al ser preguntados las desconozcan.

Se insistirá a través del Vicedecanato de Estudios y la Comisión de Calidad de que estas medidas son accesibles y están detalladas en la página web de la Facultad. Se mantendrán las informaciones a los alumnos de nuevo ingreso en los actos de bienvenida, tal y como se ha venido haciendo desde el curso 2012-13 sin interrupciones.

La interlocución con los representantes de estudiantes en las Comisiones de Calidad insistirá en la necesidad de continuar y mejorar el plan de promoción de estos medios, y en su caso, de hacer mejoras. Se mantendrán las reuniones del Vicedecanato de Estudios y el Coordinador de Grado con representantes de los estudiantes como canal complementario de recogida de quejas y sugerencias.

- Tutorías: Los profesores muestran su preocupación en las encuestas de satisfacción por el hecho de que los estudiantes no hacen uso de este recurso docente con la asiduidad que sería deseable.

De hecho, es la calificación mas baja que presentan en sus encuestas (6,69). Esta cifra es menos preocupante que la del curso pasado (5,96), pero refleja la preocupación, constante en los últimos años, del personal docente por que los estudiantes aprovechen mas un recurso que está a su disposición y que parecen no usar tanto como podrían y debieran.

Propuesta: La permanente disponibilidad que muestra el profesorado en su relación con los alumnos hace que se genere un gran número de tutorías informales fuera del horario estipulado, tal vez esa sea la causa por la que no se hacen un uso mayor de las tutorías de manera formal. La Comisión de Calidad se encargará de estudiar este dato y hacer propuestas que incentiven el uso del tiempo de tutorías individualizadas.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasa implantación de DOCENTIA entre los profesores.	Falta de motivación e incentivos. Sobrecarga de trabajo Desconocimiento de las ventajas	Llamamiento a los profesores	Representantes de los departamentos en la Comisión de Calidad	Curso 2015-16	En proceso
Indicadores de resultado	Escasa participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción	Desconocimiento de la importancia de las encuestas	Fomento de la participación en las encuestas de ambos colectivos. Realización de encuestas de estudiantes en aula de informática	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Comisión de Calidad del Grado	Curso 2015-16	En proceso
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Poco uso de canales de canales para realizar quejas y sugerencias	Desconocimiento de la página Web	Fomento del uso a través de reuniones con los alumnos (Abril-Mayo 2016)	Vicedecanato de Estudios	Curso 2015-16	En proceso
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Alta tasa de abandono	Ingreso de estudiantes que eligen la titulación en segunda opción y posteriores	Disminución de plazas ofertadas en septiembre y reuniones con los alumnos (Abril-Mayo 2016). Cursos propedéuticos de técnicas de investigación y recursos que oferta la Facultad y la Biblioteca.	Junta de Facultad y Vicedecanato de Estudios	Curso 2015-16	En proceso
Instalaciones	Instalaciones y recursos de apoyo a	Poco uso y déficit de mantenimiento	Uso del Campus Virtual, mejora y mantenimiento	Vicedecanato de Estudios y Decanato	Curso 2015-16	En proceso

	la docencia		de instalaciones			
--	-------------	--	------------------	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA XXXXXXXXX